



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0084-09/2025, relativa a la Contratación del suministro e instalación de elevadores para el complejo Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Andrea Elena Velasco Ambrosio, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Rafael Landiz Ramos, Jefe del Departamento de Conservación y Remodelación de Inmuebles, ambos por la Secretaría de Administración.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

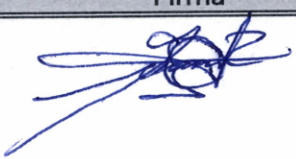
A continuación, con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la Convocante a solicitud del Secretario de Administración, formulada mediante oficio número SA/OS/1489/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025, hace las siguientes precisiones:

Precisión número 1: La redacción correcta en el numeral 3.5.1 requisito número 19 es: Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el Representante Legal o persona facultada para ello, dirigida al secretario de Administración, en la que el licitante manifieste que, se compromete a prestar el suministro e instalación de elevadores para el complejo Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" bajo todas y cada una de las condiciones generales establecidas en el Apartado A de las presentes bases;

Precisión número 2: La redacción correcta en el numeral 3.5.1 requisito número 20, punto 9 es: El licitante deberá presentar evidencia de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas aplicables en los dos lotes, siendo estas como mínimo la NOM-053-SCFI-2000 y la NOM-207-STPS-2018.

Terminando con la lectura las precisiones, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Rafael Landiz Ramos Jefe del Departamento de Conservación y Remodelación de Inmuebles de la Secretaría de Administración	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Andrea Elena Velasco Ambrosio Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	